



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

21061

Secretaria General del Pleno. Decreto núm. 18757 de 31 de Octubre de 2013 por el cual se determina el régimen de dedicación exclusiva de la regidora del Grupo Municipal Més

La Sra. Neus Truyol Caimari ha tomado posesión del cargo de regidora en la sesión plenaria de día 31 de Octubre de 2013.

El Grupo Municipal MÉS ha comunicado a la Secretaría General del Pleno que la regidora desempeñará su cargo con dedicación exclusiva.

Por esto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a dictar el siguiente

DECRETO

1. Reconocer a la regidora del Grupo Municipal MÉS Sra. Neus Truyol Caimari, el derecho a la percepción de la retribución por dedicación exclusiva de regidora del grup político de la oposición.
2. Esta resolución tendrá efectos del día 31 de Octubre de 2013, se notificará a la interesada, al departamento de Personal y se publicará en el BOIB.
3. Este decreto se dará cuenta en el Pleno Municipal.

Palma de Mallorca, 13 de Noviembre de 2013

La Secretaria General del Pleno

Nieves Téllez García

